

**AVISO DE LICITACIÓN**  
**ART 30 LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012**

**EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente reza: “3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP-. (...)”.

La información esencial del presente proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA**, es la siguiente:

|  |  |
|--|--|
| <b>NUMERO DE PROCESO</b>                 | SI - LP-004 DE 2020  |
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>                  | OBRA   |
| <b>OBJETO DEL PROCESO</b>                | “FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE MANEJO AMBIENTAL URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.  |
| <b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>            | LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 NUMERAL 1 DE LA LEY 1150 DE 2007.  |
| <b>PLAZO DEL CONTRATO (MESES)</b>        | El plazo estimado de ejecución del contrato será de cuatro (04) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.  |
| <b>VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)</b> | <b>CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS COP (\$4.255.947.545)</b> , exenta de IVA, incluido AIU e incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos-impuestos, tasas, deducciones y contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y municipal, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc). |
| <b>UBICACIÓN</b>                         | EL OBJETO DEL CONTRATO SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.   |

- 1. CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:** El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y/o en la Diagonal 60 Km 1 vía al Llanito. Secretaría de Infraestructura Municipio de Barrancabermeja, de lunes a jueves entre el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., teléfono: (07) 6115555 EXT. 1603 – 1605, correo electrónico: [sec.infraestructura@barrancabermeja.gov.co](mailto:sec.infraestructura@barrancabermeja.gov.co).
- 2. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los



requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones de la entidad.

3. **APERTURA DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Resolución de Apertura del proceso, es el 28 DE OCTUBRE DE 2020.
4. **PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:** La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es hasta el Hasta el 05 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 8:30:00 AM -
5. **LIMITACIÓN DEL PROCESO:** En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de la Licitación Pública, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

En Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de octubre de 2020

ORIGINAL FIRMADO

**ROSALIA SOLORZANO ANGULO**  
**Secretaria de Infraestructura Distrital**

|  | NOMBRE FUNCIONARIO                                 | FIRMA | FECHA      |
|--|--|-------|------------|
| Elaboró  | Angélica María Martínez Rojas (Aspectos Jurídicos) |       | 15-10-2020 |
| Revisó   | Ing. Nelson Sánchez Abril                          |       | 15-10-2020 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma |  |       |            |